

## INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL IDEAM.

El artículo 17 de la Ley 99 de 1993, estipula que el IDEAM se crea como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, encargado del levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país, así como de establecer las bases técnicas para clasificar y zonificar el uso del territorio nacional para los fines de la planificación y el ordenamiento del territorio.

Que en atención a las obligaciones administrativas del IDEAM, se creó y conformó como Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano, con funciones específicas de apoyo.

En tal virtud, considerando el tamaño de la planta de personal con la que cuenta la entidad y el alto número de funciones asignadas que han venido en incremento con la expedición de nuevas normas en el Sector Ambiente, el Instituto invita a los interesados a allegar su hoja de vida al correo electrónico [dmolina@ideam.gov.co](mailto:dmolina@ideam.gov.co) con el fin de fortalecer el banco de hojas de vida del Grupo Administración y Desarrollo del Talento Humano del cual el Instituto podrá hacer uso para desarrollar las funciones asignadas por la normativa aplicable.

Previo envío de sus Hojas de Vida, deberán verificar el cumplimiento del perfil que se relaciona a continuación:

Descripción	Perfil
Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo.	Ingeniero, profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo, con posgrado en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional, con licencia en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional vigente y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de 50 horas expedido por el Ministerio de Trabajo, así como 24 meses de experiencia relacionada en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se aclara que la presente comunicación no da inicio a un proceso de selección y tiene como finalidad actualizar la base de datos de los interesados en hacer parte del Banco de hojas de vida del Grupo Administración y Desarrollo del Talento Humano del IDEAM.